

Cuadragésima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo

**Informe del Representante de la JIA ante el CATIE**  
*- Ecuador -*

San José, Costa Rica  
18 de junio de 2020





<b>FECHA:</b>	<b>12</b>	<b>02</b>	<b>2020</b>
<b>AYUDA MEMORIA</b>			
<b>TEMA:</b>	<b>ADHESIÓN DEL CATIE AL IICA</b>		
<b>ACTORES IMPLICADOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Erick Quiroz, Coordinador Regional IICA – CATIE.</li> <li>• Ministro de Costa Rica.</li> <li>• Mauricio Guevara, Ministro de Honduras.</li> <li>• Michele Parck, Delegada de Jamaica.</li> <li>• Eddie Pesántez, Ministro Subrogante de Ecuador.</li> <li>• Secretario de México.</li> <li>• Representante de EEUU.</li> <li>• Manuel Otero, Director General de IICA, Costa Rica.</li> <li>• Muhamman Ibrahim, Director General de CATIE.</li> </ul>		
<b>ANTECEDENTES:</b>	<p>El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA, remite el documento SC/DG 02223 el día 23 de enero 2020, mediante el cual convoca al Ecuador a una reunión informativa entre los seis (6) países miembros de la comisión especial para incorporar al Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza – CATIE dentro del IICA, según lo planteado el pasado noviembre del 2019 en la Junta Interamericana de Agricultura – JIA en Costa Rica.</p> <p>Con este antecedente, se informa los roles de Ecuador en esta plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecuador ha ejercido la presidencia del Consejo Superior del CATIE ante la junta JIA durante más de dos años.</li> <li>• La representación de Ecuador en el mencionado consejo, es ejercida por el Viceministerio de Desarrollo Productivo Agropecuario, ratificado por el Despacho Ministerial mediante memorando Nro. MAG-MAG-2019-0351-M de 09 de septiembre de 2019.</li> <li>• El VDPA acepta dicha delegación, mediante el cual el Viceministro representará el punto focal político.</li> <li>• Durante la JIA 2019, se planteó la posibilidad de incorporar el CATIE al IICA. A esta reunión asiste el Subsecretario de Producción Agrícola, Andres Luque en representación del Ecuador.</li> </ul> <p>Con estos antecedentes, se convocó a una reunión el 12 de febrero en las instalaciones del IICA en Ecuador, con la finalidad de asistir al encuentro requerido y oficializar el rol del VDPA.</p>		
<b>OBJETIVOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Factibilidad de incorporar al CATIE como un departamento del IICA encargado de las investigaciones técnicas, científicas y de educación de posgrado de ciencias agrícolas; así como otras opciones estructurales que puedan conducir a una coordinación más eficiente y económica dando respuesta a las necesidades de los Estados Unidos.</li> </ul>		

## DATOS:

**PRESENTACIÓN DE PUNTOS A CONSIDERAR:**

- Ante la falta de consensos, se crea la Resolución Nro. 519, documento que motiva la constitución del comité especial, que tiene dos mensajes fundamentales:
  - Analizar medidas para hacer más productivas las tierras que pertenecen al IICA y que están bajo usufructo del CATIE.
  - Factibilidad de incorporar al CATIE como un departamento del IICA encargado de las investigaciones técnicas, científicas y de educación de posgrado de ciencias agrícolas; así como otras opciones estructurales que puedan conducir a una coordinación más eficiente y económica dando respuesta a las necesidades de los Estados Unidos.

**Primer componente de la Resolución 519:****Problemática actual:**

- Vender algunas de las tierras, en la medida en que se puedan ceder Costa Rica otras tierras que tengan un mayor uso productivo.
- Parte del patrimonio de CATIE son 1.100 hectáreas, que se encuentran ubicadas en el cantón Turrialba, zona urbana que colinda con la construcción de un nuevo hospital, por tal motivo, habrá restricción del uso de agroquímicos, no se permitirá la quema de caña y habrá intensa presión social por el uso de la tierra.

**Propuesta:**

En un plazo no mayor a 45 días hacer una propuesta para un plan de negocios, que permita una intensificación del uso productivo de las tierras que usufructa el CATIE.

**INTERVENCIÓN Y APORTES DE LOS PAÍSES MIEMBROS**

*Intervención de Erick Quiroz, Coordinador Regional IICA - CATIE:*

**Análisis de las tierras del CATIE, áreas de conflicto.-**

- CATIE ubicado en la región de Turrialba, donada por el gobierno de Costa Rica, cuenta con alrededor de 1.000 hectáreas aproximadamente, con varias características y condiciones, como fuerte presión urbana en San Juan del Sur de Turrialba, cercanías con otras zonas urbanas, colinda con la Universidad de Costa Rica y con la construcción de un nuevo hospital.
- Existen zonas críticas (color rojo en el mapa) para el desarrollo agrícola, en medios de dos zonas se encuentra la finca, en donde se genera una restricción en el cambio de uso de suelo, el cual no permitirá la aplicación de agroquímicos, la quema de caña y otros limitantes; no permitiendo el desarrollo de investigación.

- Existen otras zonas, la periferia a la ciudad de Turrialba, en donde las casas ya colindan con el cultivo de caña.
- Otras 6 hectáreas son regiones que no son de uso agrícola, en el cual hay uso indebido de los ciudadanos en donde existen procesos legales.
- En los últimos años el CATIE, ha tenido que trabajar con recursos públicos (seguridad) para sacar gente que está invadiendo la tierra.
- El CATIE gasta cerca de USD 250.000 por año en seguridad. Actualmente, busca tierras aptas para el desarrollo de la agricultura; se indica también que cuenta con alta producción de leche, lo que representa el mayor ingreso para CATIE.
- El plan de negocios de 45 días, contempla un acuerdo con Fruit Logística para la exportación de banano de calidad.
- Otra actividad que está realizando el CATIE, es la firma de una empresa de México “Global Technology” para la comercialización de híbridos de café en forma masiva.

*Intervención del Ministro de Costa Rica:*

- El plan de negocios de 45 días es adecuado, debido a que es importante mantener el patrimonio del CATIE, sin embargo, es importante analizar la presión urbana ya que pone en riesgo el patrimonio de las instituciones.
- Es importante realizar un intercambio de tierras, ya que esto permitirá mantener los activos de CATIE y facilitará el desarrollo productivo.
- Posibilidad de incorporar CATIE al IICA: el gobierno manifiesta que no está de acuerdo, le interesa seguir conservando las dos instituciones como vienen funcionando, con la claridad de mantener la eficiencia productiva del CATIE, y de que las instituciones tengan solvencia y efectividad en los procesos que desarrolla.

*Intervención del Ministro de Honduras, Mauricio Guevara:*

- En la visita del CATIE in situ, se ha evidenciado una presión urbana sobre el límite de las tierras. Por esto se propone hacer un trueque de tierras para seguir con temas de investigación de café.
- Se solicita hacer reformas profundas del funcionar del CATIE, por los costos de mantenimiento en 40 hectáreas de cacao, invirtiendo un total de USD 400.000.
- El corazón del CATIE es la formación de posgrados en diferentes rubros de la parte agrícola silvopastoril.
- Tomar en cuenta que CATIE tiene otros activos en ciudades importantes de Costa Rica, por tal motivo se propone formar un equipo económico, administrativo y financiero con la finalidad de deshacerse de los activos improductivos y realizar una inyección financiera con CATIE.
- CATIE es un referente en semillas maderables de un parque único de lo que es la caficultura en el mundo y otros rubros; esta producción

está abierta al público de forma gratuita, con lo cual no estamos de acuerdo.

- Sugerimos formar un equipo liderado por IICA, para buscar propuestas con el fin de fortalecer a CATIE, y que sea un referente como en años anteriores.

*Intervención de la delegada de Jamaica, Michele Parck:*

- Nos encontramos de acuerdo con el plan de fortalecer CATIE y el plan de 45 días, en cuanto al canje de tierras es razonable, naturalmente va a depender de la tierra que se entregue y sus características.
- También se propone verificar las tierras que se necesita para investigación, y luego de esto calcular las necesidades de CATIE. No solo debe analizarse el canje de tierras, sino una posible venta.
- El reto más importante es la investigación local proyectándose a otros países.

*Intervención del Ministro Subrogante de Ecuador, Eddie Pesantez:*

- Tener claro los objetivos a futuro, y analizar una planeación estratégica a futuro de CATIE para la toma de decisiones.
- Conocemos la parte demográfica de Costa Rica. El centro de investigación tiene características principales que podrían dejar de existir si el centro de investigación es trasladado a otro sector.
- Es necesario conocer la proyección de CATIE, y a donde se quiere evolucionar. Por parte de Ecuador cuentan con apoyo para realizar un análisis técnico.

*Intervención del señor secretario de México:*

- No se toma en cuenta la Resolución a la que se está haciendo referencia, concentrarse en los objetivos del mandato.
- La conformación de la comisión es con el fin de analizar la factibilidad de incorporar el CATIE al IICA, así como hacer llegar las recomendaciones de los países miembros.
- No es el momento para discutir el canje de tierras, eso lo debería llevar la comisión en mención.
- La propuesta es la constitución de una comisión de Ministros con un secretario y asistente, con la finalidad de brindar soluciones en tiempos determinados; el cual deberá operar con lo que dictamine la comisión en mención.
- Comisión con Ministros y sus delegados.
- Buscar alternativas de solución a largo plazo, para enfrentar la problemática; porque CATIE no podrá ejercer sus funciones reales.
- Resolución de la comisión especial 519, analizar, componente 1: hacer una propuesta de intensificar el uso productivo de las tierras de CATIE.
- Se propone que la Licenciada Lourdes Cruz, ayude a coordinar el trabajo de la comisión entendiendo que una persona deberá asistirle.

- Finalmente analizar la Resolución 517 de 26 de octubre de 2017, donde no se estipula la venta de tierras, es un tema que surgió recientemente.
- Los ministros de Honduras, Ecuador, aceptan lo propuesto por el representante de México en cuanto a la comisión propuesta.

*Intervención del representante de EEUU, Megan:*

- Dar información de los costos de la incorporación de CATIE al IICA.
- De acuerdo con la intervención de México.
- Apoya el trabajo de CATIE e IICA.
- No somos miembros del CATIE, pero esperamos que evolucionen estas entidades.
- Reenviar la documentación para trabajar todos en un mismo contexto.

*Intervención del Director General de IICA, Costa Rica, Manuel Otero:*

- Componente 2 de la Resolución 519: implica integrar todo el personal del CATIE con régimen salarial y contributivo, diferente al de IICA.
- Absorber compromisos financieros del CATIE: deudas, traslado de los fondos fiduciarios de los EEUU a través de fundaciones y modificar la legislación de Costa Rica (obstáculos del traspaso).

*Intervención del Director del CATIE:*

- El objetivo actual es proveer de insumos a los ministros para tener información sólida que brinde soluciones oportunas.
- Mejorar el contexto de la Resolución 519, en donde se acordó crear una Unidad de Integración donde se pueda tratar temas de agricultura y cambio climático.
- IICA aportar a CATIE con una contribución cada año, en la cual esta contribución financia las futuras actividades que plantea CATIE.

*Intervención del Ministro de Honduras:*

- Propone y apoya la participación del Ministro de México, de formar la comisión para dar un informe final de la planificación.
- Esta comisión tendrá una representatividad de los Ministros, teniendo en cuenta que el problema del CATIE es más profundo que un análisis de tierras.
- Tomar en cuenta que el CATIE debe ser auto sostenible.

*Intervención del Ministro de EEUU:*

- EEUU apoya el gestionar del CATIE e IICA, para lograr los objetivos planteados.
- Nos somos miembros del CATIE, pero si compartimos una historia y esperamos que estas dos instituciones sigan evolucionando a lo largo de las décadas.



<b>COMPROMISOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Constituir una comisión especial.</li> <li>La Licenciada Lourdes Cruz, ayudará a coordinar el trabajo de la comisión entendiendo que una persona deberá asistirle.</li> <li>CATIE e IICA, se reunirán para apoyar a la comisión.</li> </ul>
<b>INFORMACIÓN:</b>	Viceministerio de Desarrollo Productivo Agropecuario Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador.
<b>ELABORACIÓN:</b>	Viceministerio de Desarrollo Productivo del Ecuador / Masiel Alencastro.
<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>	12-02-2020

